

ROADSEA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 9h00 del día 1 de Abril del año 2013, se reúnen en el inmueble ubicado en la calle Escobedo número 915, los socios de la compañía **ROADSEA S.A.** representada por el **AB. FREDDY LUIS APOLINARIO QUINTANA**, propietario de DOSCIENTOS SESENTA acciones de un dólar cada una, el **ING. RAFAEL EMILIANO APOLINARIO QUINTANA**, propietario de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO acciones de un dólar cada una, el **SR. BOLIVAR MANUEL CABRERA PAZMINIÑO** propietario de UNA acción de un dólar cada una, el **SR. LUIS ADALID CACERES ACUÑA** propietario de UNA acción de un dólar cada una, el **SR. JAIME FERNANDO CARRILLO CARRILLO** propietario de UNA acción de un dólar cada una, el **SR. CARLOS RODRIGO CARRILLO MOREIRA** propietario de UNA acción de un dólar cada una, el **SR. MARIO ALEXANDER CARRION MEDINA** propietario de UNA acción de un dólar cada una, el **SR. VICENTE TOMAS CORTAZA GUADAMUD** propietario de UNA acción de un dólar cada una, el **SR. ERWIN ROSENDO MURILLO FRANCO** propietario de UNA acción de un dólar cada una, el **SR. VICTOR JOHNNIE MURILLO FRANCO** propietario de UNA acción de un dólar cada una, el **SR. JOSHUE DAVID NEIRA INZUASTI** propietario de UNA acción de un dólar cada una, la **SRA. LETTY MARIBEL RAMIREZ PICO** propietaria de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO acciones de un dólar cada una, el **SR. ANGEL WILFRIDO REYES MENDOZA** propietario de UNA acción de un dólar cada una, el **SR. EDISON MACARIO RODRIGUEZ AGURRE** propietario de UNA acción de un dólar cada una, el **SR. CESAR MANUEL SALAZAR VALENCIA** propietario de UNA acción de un dólar cada una, el **SR. MARLON ROCARDO SALAZAR VALENCIA** propietario de UNA acción de un dólar cada una, el **SR. JAIRO ROBERTO** propietario de UNA acción de un dólar cada una, por sus propios derechos, por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del capital social íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente punto del orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime.

1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y demás anexos financieros que se presentan a los organismos de control por el ejercicio económico del año 2012 que ha presentado el Gerente General de la compañía.

Preside la sesión el **ING. Rafael Emiliano Apolinario Quintana** en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario ad-hoc el **Ec. Fernando Zapata Campoverde**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Gerente General dispone que por Secretaria se constante el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se declara instalada la sesión.

De inmediato, se trate el Primer Punto del Orden de Día, los accionistas dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General por la gestión realizada en el ejercicio económico año 2012, hecho lo cual, y luego de las liberaciones pertinentes, la Junta RESOLVIO POR UNANIMIDAD aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentadas, se reinstala la

sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad. Siendo para constancia suscrita por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 12h30.

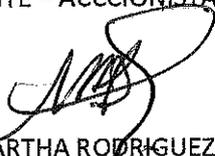
LO CERTIFICO.-



EC. FERNANDO ZAPATA CAMPOVERDE
SECRETARIO AD-HOC



ING. RAFAEL EMILIANO APOLINARIO QUINTANA
PRESIDENTE - ACCIONISTA



LCDA. MARTHA RODRIGUEZ DONOSO
GERENTE GENERAL